



1 TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

De conformidad con lo establecido en la base quinta del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo, se hace pública **la lista provisional** con las puntuaciones obtenidas, concediéndose un plazo de **3 días naturales** para que las personas puedan plantear las reclamaciones a la misma.

Una vez finalizado el citado plazo y resueltas las reclamaciones en el caso que las hubiere, se elevará propuesta de lista definitiva de puntuaciones

| APELLIDOS Y NOMBRE | Tiempo de ejecución tarea propuesta (Hasta 3 puntos) | Manejo herramientas y competencias digitales (Hasta 2 puntos) | Entrega de producto tecnológico final (Hasta 5 puntos) | PUNTUACIÓN TOTAL(MÁXIMO 10 PUNTOS) |
|---|---|--|---|--|
| MENORES DE 45 AÑOS | | | | |
| CIDONCHA SERRANO, LUIS ALBERTO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO |
| BUYOLO URUÑUELA, ERNESTO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO |
| GÓMEZ LÓPEZ, CORAL | NO PRESENTADA | NO PRESENTADA | NO PRESENTADA | NO PRESENTADA |
| MAYORES DE 45 AÑOS | | | | |
| RUIZ SOLÍS, JUAN MANUEL | 0.42 | 1 | 0 | 1.42 |
| MURILLO PACHECO, FRANCISCO ANTONIO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO | NO PRESENTADO |



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

Mérida a 9 de Noviembre de 2021

El Presidente del Tribunal

Cesár Fernández Casado

El Secretario del Tribunal

Antonio Bejarano Moyano